



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 327-2023-FCA/UNACH

Chota, 16 de agosto de 2023

-1-

VISTO:

La CARTA N° 051-2023 UNACH/FCA-UI-D, de fecha 02 de agosto de 2023, suscrito la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en la que solicita aprobación bajo acto resolutorio la ejecución de proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

ue, mediante Resolución de Coordinación N° 078-2023-FCA/UNACH, de fecha 02 de junio de 2023, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: “Efectos de los fungicidas mancozeb y cymoxanil + mancozeb en bacterias y hongos de la rizosfera de *Solanum tuberosum*”. Presentado por el estudiante; quedando conformado de la siguiente manera: Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova (Asesor), Dr. Paul Lama Isminio (Coasesor), M. Sc. Edgar Felipe Rioja Su (Presidente), M. Sc. Jim Jairo Villena Velásque (Secretario), M. Sc. Alfonso Sánchez Rojas (Vocal) y Mtr. Denisse Milagros Alva Mendoza (Accesitario).

Que, La CARTA N° 051-2023 UNACH/FCA-UI-D, de fecha 02 de agosto de 2023, se indica que el Proyecto de Tesis: “Efectos de los fungicidas mancozeb y cymoxanil + mancozeb en bacterias y hongos de la rizosfera de *Solanum tuberosum*”, presentado por el Estudiante de Ingeniería Agroindustrial: Ronaldo Rafael Herrera asesorado, fue revisado y cumple con las exigencias de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental y los requerimientos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en tal sentido deciden APROBAR y dar la conformidad al proyecto de Tesis apto para su ejecución, adjuntado al expediente el Dictamen N° 009-EPIFA-2023.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

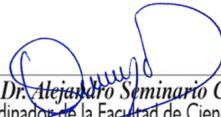
ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la ejecución del proyecto de tesis denominado: “Efectos de los fungicidas mancozeb y cymoxanil + mancozeb en bacterias y hongos de la rizosfera de *Solanum tuberosum*”. Presentado por el estudiante: Ronaldo Rafael Herrera, asesorado por: Dr. Pedro Javier Mansilla Córdova y Dr. Paul Lama Isminio (Coasesor), con periodo de ejecución agosto 2023 – agosto 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo


Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota